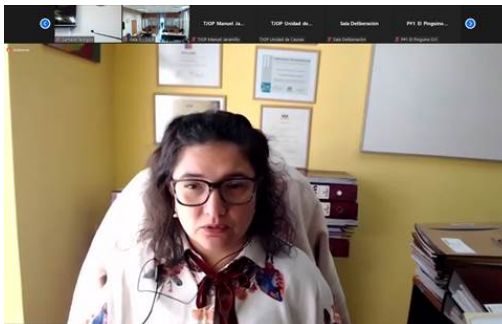


07/03/2023

Fue condenado por abusar sexualmente de menor de 15 años

D.A.D.S. fue condenado hoy, en juicio oral, como autor de abuso sexual consumado, en contra de una víctima menor de edad.

Durante la audiencia, la Fiscal (s) de la Provincia de Última Esperanza, Lorena Carrasco, acreditó que el día 22 de julio del año 2021, alrededor de las 07:00 de la mañana, la víctima de 15 años de edad a la fecha, se encontraba durmiendo en su domicilio ubicado en Puerto Natales, ingresando a su casa por una ventana el acusado de 27 años, quien era conocido de la familia, abalanzándose sobre ella para besarla a la fuerza y realizarle actos de connotación sexual, los que la adolescente intentó repeler, huyendo el sujeto del lugar



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369